

Buenos Aires, 28 de Marzo de 2018.

CIRCULAR N° 5

LICITACION PRIVADA NACIONAL N° 02/2018 - EXP. TRE-SOF-0007110/2017

“LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN, IMPRESIÓN, COLOCACIÓN Y/O REMOCIÓN DE CARTELERÍA INFORMATIVA AL PASAJERO EN ESTACIONES Y FORMACIONES - LÍNEA SARMIENTO, LÍNEA GENERAL SAN MARTÍN, LÍNEA GENERAL MITRE, LÍNEA GENERAL ROCA, LÍNEA BELGRANO SUR Y TREN DE LA COSTA”

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Licitación Privada Nacional por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

CONSULTA NRO. 1:

“La garantía de mantenimiento de oferta a favor de Sofse a 90 días por el 5% del valor, es por el valor con o sin IVA?”.

RESPUESTA NRO. 1:

De conformidad con lo establecido en el apartado b) del artículo 179 del Reglamento de Compras y Contrataciones, la Garantía de mantenimiento de Oferta se establece sobre el monto total de la oferta presentada.

Sin perjuicio de lo expuesto se aclara en el particular que los importes a caucionar sin netos, sin quedar comprendido en dicho importe el impuesto sobre el valor agregado (IVA).